# "TROFEO SOL DE ORO"
# CAMPEONATO DE ANDALUCÍA

CLASE INTERNACIONAL SNIPE

CLUB DE MAR ALMERÍA
FEDERACIÓN ANDALUZA DE VELA

26 y 27 de Mayo de 2018

## INSTRUCCIONES DE REGATA

**1. REGLAS**

1.1. La regata se regirá por las "*Reglas*" tal y como se definen en el Reglamento de regatas a vela de World Sailing (2017-2020) y

1.2 El Reglamento de Competición de la Federación Andaluza de Vela en vigor.

1.3 [DP]La regla 40 del RRV "Dispositivos Personales de Flotación" es de aplicación en todo momento mientras se hallen a flote sin necesidad de hacer ninguna señal. (Esto modifica el Preámbulo de la Parte 4 y la R 40 del RRV.)

1.3.1 La infracción de las instrucciones señaladas como [NP] no será motivo para protestas entre barcos. Esto modifica la regla 60.1(a).

**2. AVISOS A LOS REGATISTAS**

Los avisos a los regatistas se publicarán en el Tablón Oficial de Avisos (TOA) situado en la entrada a la Oficina de Regata.

**3. MODIFICACIONES DE LAS INSTRUCCIONES DE REGATA**

Cualquier modificación de las instrucciones de regata se publicará antes de largar la bandera "D" del C.I.S. (ver I.R. 4.2) del día que entre en efecto, excepto que cualquier modificación del programa de pruebas se publicará antes de las 18.00 horas del día anterior a su entrada en vigor.

**4. SEÑALES ESPECIALES**

4.1. Las señales en tierra se mostrarán en el mástil de señales situado junto a la zona de varada de las embarcaciones entre las 10:00 y las 18:00 h de cada día.

4.2 [NP][DP]La bandera **"D"** del C.I.S. izada en el mástil de señales en tierra, con una señal fónica significa: **"Los participantes pueden dirigirse al área de regatas; la próxima señal de Atención no se dará antes de 45 minutos"** Ningún barco puede abandonar su lugar de varada en tierra **antes** de que se largue ésta señal, salvo autorización expresa del Comité de Regatas.

**5. FORMATO**

5.1. La regata se navegará en flota.

## 6. PROGRAMA DE PRUEBAS

6.1 El programa del evento es el siguiente:

| DÍA | HORA | ACCIÓN |
|---|---|---|
| **Sábado, 26 de Mayo** | 10:00 a 11:30 h | Registro de Participantes |
| | 13:00 h | Señal de Atención 1ª Prueba<br>Pruebas |
| **Domingo, 27 de Mayo** | 11:30 h<br>A continuación | Pruebas<br>Entrega de Trofeos |

6.2 Para avisar a los barcos que una prueba comenzará en breve, se largará una bandera de color naranja con un sonido al menos **cinco minutos** antes de que la señal de atención sea largada.

6.3 El último día de la regata no se dará una señal de atención después de las 16:00 h.

## 7. BANDERAS DE CLASE

La bandera de la clase será el logotipo de la Clase sobre fondo blanco.

## 8. AREAS DE REGATA

8.1. Hay un área de regatas cuya situación aproximada se encuentra publicado en el Tablero Oficial de Avisos.

8.2 El ***área de regatas*** se define como la superficie de un polígono cuyo borde excede en 50 metros el recorrido teórico más corto que pudiera hacer un Barco en regata.

8.3 La ***zona de salida*** se define como el rectángulo que cubre una superficie de 50 metros hacia barlovento y sotavento de la línea de salida, y 50 metros hacia fuera de cada extremo de la línea.

## 9. RECORRIDO

9.1. El diagrama del anexo I, muestra los recorridos, incluyendo las señales del recorrido, los ángulos aproximados entre tramos, el orden en que deben pasarse las balizas, y la banda por la que debe dejarse cada baliza.

9.2. No más tarde de la señal de atención, el barco de señales del comité de regata podrá mostrar el rumbo magnético aproximado desde la línea de salida a la baliza 1

## 9.3 CAMBIOS DE RECORRIDO Y LONGITUD DESPUES DE SALIR

9.3.1 Al cambiar el recorrido después de la salida, el Comité de Regatas fondeará una nueva baliza o reposicionará la línea de llegada tan pronto como sea práctico.

9.3.2 Los barcos pasarán entre el barco del Comité de Regatas, que señala el cambio, que tendrá consideración de baliza del recorrido, y la baliza cercana (modifica la regla 28.1 del RRV) dejando la baliza a babor y el barco del Comité de Regatas a estribor.

## 10. BALIZAS

10.1. Las balizas de recorrido serán cilíndricas inflables y de color **ROJO**.

10.2. Las balizas de salida serán un barco del comité de regatas en el extremo de estribor

y baliza del recorrido nº 3 en el de babor.

10.3. Las balizas de llegada será un barco del comité de regatas y baliza de recorrido nº 1 en el extremo de babor.

10.4 La nueva baliza de cambio de recorrido será esférica, inflable y de color **AMARILLO**.

10.5 El barco del Comité señalando un cambio de recorrido conforme a la I.R. 9.3.2 es una baliza.

## 11. LA SALIDA

11.1. La línea de salida será entre el mástil a bordo del barco del Comité de Regatas que arbolará bandera de color NARANJA y la banda del recorrido de la baliza nº 3.

11.2 Un barco que tome la salida más tarde de cuatro minutos después de su señal de salida será puntuado como DNS. Modifica la regla A4.

11.3 Cuando hay una prueba posterior en el mismo día de regata, el Comité de Regata podrá mostrar los números de velas de los barcos clasificados OCS, UFD o BFD en la regata anterior.

## 12. LA LLEGADA

12.1. La línea de llegada será entre el mástil de señales con bandera azul del barco del Comité de Regatas en el extremo de estribor y la baliza nº 1 en el de babor. (Ver Anexo I)

## 13. SISTEMA DE PENALIZACIÓN

13.1. [NP][DP]Un barco que acepta una penalización o se retira bajo la regla 44.1 rellenará un formulario de reconocimiento de infracción en la oficina de regata antes del final del plazo de protestas.

13.2. Será de Aplicación el Apéndice "P" del RRV.

## 14. TIEMPO LÍMITE

14.1. Los tiempos límite y tiempos estimados en minutos para el primer barco son los siguientes:

| Clase | T. Límite baliza 1 | Tiempo estimado recorrido | Tiempo límite |
|---|---|---|---|
| Snipe | 25 min. | 50 min. | 90 min. |

Si ningún barco ha pasado la baliza 1 dentro del tiempo límite de la baliza 1, la prueba será anulada. El hecho de no cumplir con el tiempo estimado de recorrido no es motivo de reparación. Esto modifica la regla 62.1(a) del RRV.

14.2. Los barcos que no terminen dentro de los 20 minutos después de que el primer barco complete el recorrido y termine serán clasificados como DNF (no terminó). Modifica las reglas 35, A4 y A5.

## 15. PROTESTAS Y SOLICITUDES DE REPARACION

15.1. Los formularios de protesta, solicitudes de reparación y reapertura se encuentran en la oficina de regata. Las protestas, solicitudes de reparación y reapertura se entregarán allí antes del final del tiempo límite correspondiente.

15.2. El plazo para protestar terminará **una** hora después que el último barco haya terminado la última prueba del día. La hora resultante se anunciará en el TOA.

15.3. Los avisos se publicarán dentro de los 30 minutos siguientes a la finalización del plazo para protestar para informar a los regatistas de las audiencias en las que son parte implicada o han sido nombrados testigos. Las audiencias se harán en la sala del jurado situada en la planta baja del edificio social.

15.4. Los avisos de protestas entregadas por el comité de regata, comité técnico o el de protestas se publicarán antes del tiempo límite para protestar con el fin de informar a los barcos conforme a la regla 61.1 (b).

15.5. Antes del final del plazo de protestas se publicará una lista de los barcos que, bajo la instrucción 13.2, reconocen haber infringido la regla 42 o han sido descalificados por el jurado.

15.6 El último día de regatas, una solicitud de reparación basada en una decisión del Comité de Protestas se presentará no más tarde de 30 minutos después de la comunicación verbal de la decisión. Esto modifica la regla 66.2 del RRV.

## 16. PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIONES

16.1. Se aplicará el sistema de puntuación baja del Apéndice A, estando programadas 6 pruebas. No se navegarán mas de tres pruebas por día.

a) Si se completan menos de cuatro, la puntuación de un barco será el total de las puntuaciones de las pruebas celebradas.

b) Si 4 o más pruebas han sido completadas, la puntuación total de cada barco será la suma de todas las puntuaciones obtenidas en cada prueba descartando su peor puntuación.

c) Para solicitar una corrección de un supuesto error en los resultados publicados de una prueba o serie, un barco deberá completar un "Formulario de Revisión de Resultados" disponible en la oficina de regatas.

## 17. SUSTITUCIÓN DE TRIPULANTE [DP]

17.1. Solo se podrá sustituir el tripulante, no el patrón. No se permite la sustitución de tripulantes sin la autorización por escrito del Comité de Regatas.

17.2. Solicitudes para la sustitución de equipo dañado o perdido se harán al Comité de Regatas en la primera oportunidad razonable.

## 18. IDENTIFICACIÓN DE LAS AREAS DE REGATAS Y BARCOS OFICIALES

- Los barcos del comité de regata se identificarán con una bandera de color NARANJA
- Los barcos del Jurado se identificarán con una bandera cuadra blanca con la letra "J".

## 19. BARCOS DE APOYO [NP][DP]

19.1 Los jefes de equipo, entrenadores y otro personal de apoyo no estarán en la zona de regatas y/o zona de salida definida en la I.R. 8 desde el momento de la señal de preparación hasta que todos los barcos hayan terminado o el comité de regata señale un aplazamiento, llamada general o anulación.

**Almería, Mayo de 2018.**

# Anexo I
## RECORRIDOS

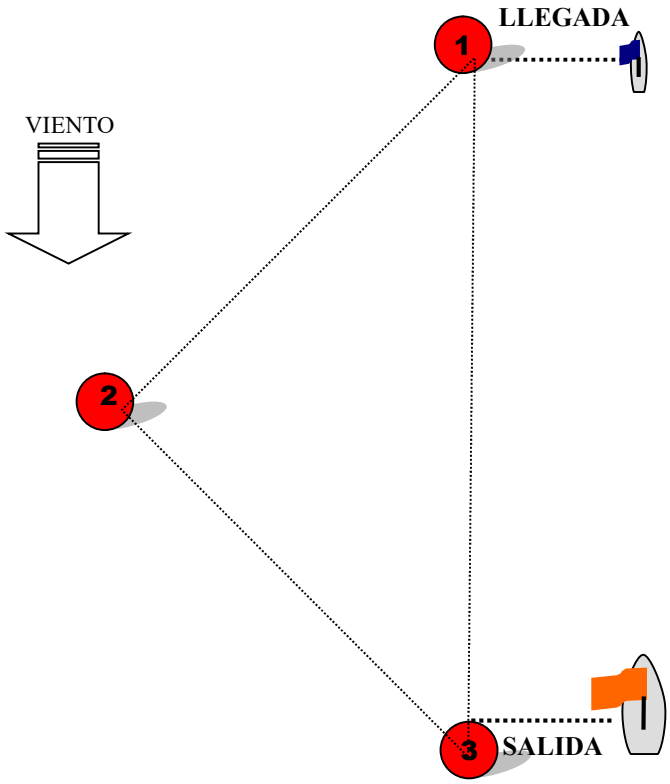


| RECORRIDO | | |
|---|---|---|
| Las Balizas 1,2,3 se dejarán por **babor** | | |
| ***Señal*** | ***Bandera*** | ***Recorrido a Navegar*** |
| **O** | | Salir-1-2-3-1-3-Terminar |
| **T** | | Salir-1-2-3-1-2-3-Terminar |
| **W** | | Salir-1-3-1-3-Terminar |

Colabora: